RESOLUCIÓN Nº 710/2011 I.M.

POR LA CUAL SE CANCELA EL LLAMADO DE CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 60/2011 SEGUNDO LLAMADO PARA LA ADQUISICIÓN DE CHALECOS. LA INTENDENCIA MUNICIPAL AUTORIZA LA CANCELACION DEL LLAMADO.-

Ciudad Presidente Franco, 01 de noviembre del 2011.-

VISTO: La recomendación emanada de esta Unidad Operativa de Contrataciones, en relación a las donaciones recibidas de una empresa, teniendo en cuenta que ya contamos con lo mencionado.

CONSIDERANDO: Que, en cuanto a la recomendación transcripta la misma enuncia: **Que** la Ley 2.051 de Contrataciones Públicas, establece el Art. 31 de la Ley 2051/03, donde expresa... *"Las Convocantes podrán cancelar una licitación por caso fortuito o fuerza mayor. De igual manera, podrán cancelarla cuando existan circunstancias, debidamente justificadas, que provoquen la extinción de la necesidad de adquirir o arrendar los bienes, contratar la prestación de los servicios o ejecutar las obras, o que de continuarse con el procedimiento de contratación, se pudiera ocasionar daño o perjuicio a los organismos, las entidades y a las municipalidades, en todos los casos de cancelación de la licitación los oferentes no tendrán derecho a reembolso de gastos ni a indemnización alguna. "*

Que: la Unidad Operativa de Contrataciones, en base al Art. Supra mencionado, recomienda al Sr. Intendente Municipal, Cancelar el Llamado de Contratación Directa Nº 60/11 Segundo llamado del Rubro 395 Adquisición de Chalecos.-

POR TANTO;
EL INTENDENTE MUNICIPAL DE CIUDAD PRESIDENTE FRANCO EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES
R E S U E L V E:

Art.1°.- CANCELAR EL LLAMADO a Contratación Directa Nº 60/2011 Segundo llamado del Rubro 395.----------

Art.2°.- AUTORIZAR a la U.O.C. de la Municipalidad de Pdte. Franco a que se cancele el llamado del Rubro mencionado. ----------

Art.3°.- COMUNICAR a la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas, DNCP, la cancelación del llamado, a quienes corresponda y cumplido archivar.

MUNICIPALIDAD DE Pdte. FRANCO * SECRETARIA *

Abg. Julia Graciela Ferreira
Secretaria General

MUNICIPALIDAD DE Pdte. FRANCO * INTENDENCIA *

Miguel Ángel Medina Mauro
Intendente Municipal